

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES	CAPÍTULO	16

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.891 (crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes); Ley N° 19.227 crea Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura); Ley N° 19.928 sobre Fomento de la Música Chilena; Ley N° 19.981 (Sobre Fomento Audiovisual).

Misión Institucional

Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en las personas habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Fortalecer la creación artístico-cultural
2	Visibilizar y fomentar las industrias culturales como motor de desarrollo
3	Fortalecer y actualizar las normativas relacionadas con el arte y la cultura
4	Contribuir a instalar los bienes y servicios artísticos culturales en el escenario internacional
5	Fortalecer el reconocimiento de los derechos de autor
6	Promover la creación cultural vinculada a plataformas digitales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación.
7	Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales
8	Generar acceso a una oferta artístico-cultural
9	Promover la formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad
10	Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura
11	Promover el intercambio de contenidos culturales a través de nuevas tecnologías de la comunicación
12	Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material
13	Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio inmaterial
14	Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fortalecer el Fomento y Financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción; y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural y formar audiencias.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11	1,2
2	Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.	1, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 14	1,2,3,4
3	Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio cultural material e inmaterial.	3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 14	1,2,3
4	Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones	1, 3, 7, 8, 12, 13	1,4
5	Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-	3, 6, 7, 8, 9, 11	1,2,3,4

formal.

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Fomento al Arte y la Cultura	Servicios de financiamiento artístico cultural administrados por el CNCA, como a las iniciativas impulsadas en pro del fomento, desarrollo y difusión de las artes.	1, 2, 3, 4, 6, 9, 11.	Si	Si
2	Acceso al Arte y la Cultura	Destinado a mejorar las condiciones de acceso al arte y la cultura de la población, con énfasis en las comunidades de menores ingresos y los habitantes de localidades alejadas.	5, 6, 7, 8, 10, 11.	Si	Si
3	Patrimonio Cultural	Destinado a la salvaguardia y difusión del Patrimonio Cultural Nacional.	6, 7, 10, 11, 15.	Si	Si
4	Educación y Cultura	Destinado al fortalecimiento de la educación artística en establecimiento formales y no formales.	12, 13, 14.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Creadores/as y Artistas de las artes Escénicas (teatro, danza, circo), de las artes de la visualidad (fotografía, artes visuales, y nuevos medios); áreas de diseño, artesanía, arquitectura y gastronomía.	10045
2	Personas claves en el ámbito literario (editores/as, bibliotecarios/as profesionales, distribuidores/as de libros y todos(as) aquellos que componen la cadena de valor).	14000
3	Personas claves en el ámbito musical (recopiladores/as, investigadores/as, musicólogos/as, productores/as de fonogramas, distribuidores, y quienes hacen parte de la cadena de valor).	2588
4	Personas claves del ámbito audiovisual (exhibidores/as, distribuidores/as, administradores/as de salas de exhibición quienes hacen parte de la cadena de valor).	2864
5	Gestores y Gestoras Culturales	1380
6	Comunidades y Asociaciones Indígenas	5535
7	Cultores/as Tradicionales.	1700
8	Población con altos índices de vulnerabilidad económica, social y territorial.	721263
9	Investigadores e Investigadoras	700
10	Organismos Públicos (Gobiernos Locales y regionales e instituciones públicas del nivel central que cuentan con programas, políticas o estructuras orientadas a apoyar el desarrollo del sector cultural).	897
11	Organismos Privados (Corporaciones, Fundaciones)	596
12	Estudiantes del sistema escolar.	20799
13	Establecimientos educacionales municipalizados o particulares subvencionados, con proyectos educativos orientados al desarrollo de la formación artística	12116
14	Profesores/as de Establecimientos Educacionales Municipalizados o Subvencionados.	500
15	Instituciones públicas y privadas vinculadas a la gestión patrimonial.	150